



## Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 2 8 AGO 2012

Expte. Nº 161/12

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Comisión Organizadora del V ENCUENTRO NACIONAL Y II LATINOAMERICANO SOBRE INGRESO A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN: NUEVAS COMPLEJIDADES, NUEVAS RESPUESTAS; y

## CONSIDERANDO:

QUE dicho evento tendrá lugar en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN, los días 7, 8 y 9 de agosto de 2013 y asimismo solicitan el aval institucional de esta Universidad.

QUE a través del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján se asumirá la responsabilidad de dar continuidad al espacio instituido para consolidar y profundizar los intercambios iniciados, ampliando la mirada hacia nuevos planteos y problemas.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADEMICA,

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Otorgar el Auspicio Institucional de la Universidad Nacional de Salta al V ENCUENTRO NACIONAL Y II LATINOAMERICANO SOBRE INGRESO A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN: NUEVAS COMPLEJIDADES, NUEVAS RESPUESTAS, a llevarse a cabo en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN, los días 7, 8 y 9 de agosto de 2013.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, a sus efectos y archívese.

U. M. Sa

Ing. RICARDO MANUEL FALU
ECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Drg. MARIA ELENA TORINO

Secretario Academica - UNSa.